

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA ECUAMANGLAR S. A.**  
**CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Samborondon, República del Ecuador, a los catorce días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las 18:00 horas en el local situado en la Avenida Samborondon Centro Comercial Plaza Navona, Bloque B-101, Restaurante Casa Mar, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía ECUAMANGLAR S. A., el señor MARCELO ANDRES RIVADENEIRA AGUILAR, propietario de trescientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; La compañía ECUALENCERY S. A., representada por su Gerente General señor MARCELO ANDRES RIVADENEIRA AGUILAR, propietaria de seiscientos sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor ALEX MANUEL BELTRAN BAQUERIZO comisario de la compañía. Preside la Junta el señor MARCELO ANDRES RIVADENEIRA AGUILAR, actúa como secretaria la señora CARLA ROSANA CAMPOVERDE CASTRO. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala único punto a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2015.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2016.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2015; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2016.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2015.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2015.

4. Como en el presente ejercicio la empresa arrojo pérdida, no hay valor alguno de distribución de utilidades.
5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2016 al señor Alex Manuel Beltran Baquerizo, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a las 19:00 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



---

Marcelo Andrés Rivadeneira Aguilar  
C. I. 091784481-5  
Presidente de la Junta-Accionista



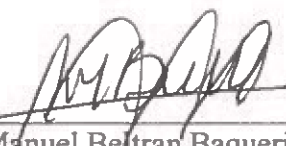
---

Carla Rosana Campoverde Castro  
C. I. 070401990-0  
Secretaria de la Junta



---

ECUALENCERY S. A.  
RUC. 0992844264001  
Accionista



---

Alex Manuel Beltran Baquerizo  
C. I. 091749806-5  
Reg. Prof. 0.44155  
Comisario